

			CONSOLIDADO DE EVALUACIONES DEFINITIVAS				CÓDIGO: AP-CT-F-55-01	
			SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.				VERSION: 1	
			GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				PÁGINA: 1 DE 1	
							FECHA: 22/05/2020	
INFORMACIÓN DEL PROCESO								
PROCESO No			056-2022		MODALIDAD DE SELECCIÓN		INVITACION A COTIZAR	
OBJETO A CONTRATAR			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIO DETECTOR-FLAT PANEL, PARA EL EQUIPO DE RAYOS X DEL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS PROPIEDAD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.					
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN								
CRITERIO			DESCRIPCIÓN	CÓMO EVALUAR	EVALUACIÓN			
					Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3	Proponente 4
				BIOPUS MEDICAL CARE SAS	CEIMED SAS	RX SA	TECNICA ELECTROMEDICA SA	
				NIT. 900.302.604-1	NIT. 900.833.595-1	NIT. 800.006.583-1	NIT. 830.004.892-2	
1. JURÍDICOS			DOCUMENTOS JURÍDICOS	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	
2. FINANCIERA			DOCUMENTOS FINANCIEROS	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	N.A. Observación:	N.A. Observación:	N.A. Observación:	
3. SARLAFT			DOCUMENTOS SARLAFT	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	2. No Cumple Observación:	
4. TÉCNICOS			DOCUMENTOS TÉCNICOS	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	2. No Cumple Observación:	
5. ECONÓMICOS			VALOR DE LA PROPUESTA	Escriba el valor de la propuesta económica del bien o servicio a contratar por cada proponente	130.900.000	143.990.000	NO HABILITADO	

OBSERVACIONES: SIRVASE ALLEGAR EN TÉRMINO DE TRASLADO DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONFORME AL CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN A COTIZAR 056-2022, LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS EN SUBSANACIÓN.	
BIOPUS MEDICAL CARE SAS	
JURÍDICO: CUMPLE - SUBSANA El proponente no cumple con el criterio jurídico estipulado en la invitación a cotizar 056-22, por cuanto el documento adjunto "carta de presentación de la propuesta", hace referencia a la invitación a cotizar 053-2022 S.NTE, es decir es un proceso diferente al presente, por tanto el proponente deberá subsanar el documento, anexando el correspondiente a la invitación a cotizar 056-2022.	
CEIMED SAS	
JURÍDICO: NO CUMPLE - NO SUBSANA El proponente no cumple con el criterio jurídico estipulado en la invitación a cotizar 056-22, por cuanto el documento adjunto fue expedido el 16 de mayo de 2022, por tanto no cumple con la vigencia solicitada en la invitación, el proponente deberá subsanar el documento, allegando copia con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario.	
SARLAFT: NO CUMPLE - NO SUBSANA Formulario conocimiento del cliente o contraparte empresa: No aporta Estados financieros necesarios para la verificación de la información financiera. No presenta copia de la declaración de renta. No presenta Documento de composición accionaria.	
TÉCNICO: NO CUMPLE - NO SUBSANA * El oferente presenta ficha técnica del detector marca LG, modelo 14HK701G-W, en la cual no se evidencia el cumplimiento de las siguientes características técnicas solicitadas en el presente proceso: 2. DETECTOR DIGITAL DE 14X17. 7. RESISTENCIA A POLVO Y AGUA CON MÍNIMO IP56 * El oferente allega certificaciones de contratos ejecutados, sin embargo no allega sus respectivas actas de liquidación o actas de terminación debidamente suscrita por las partes que demuestren el cumplimiento del 100% de los mismos.	
RX S.A.	
SARLAFT: CUMPLE - SUBSANA Formulario conocimiento del cliente o contraparte empresa: Numeral 2: Datos de la persona jurídica: no diligencia la casilla de dirección sucursal/agencia; País, departamento, ciudad; correo electrónico /página internet: teléfono/fax/celular si no aplica colocar N/A. Numeral 4: información financiera: En los egresos no operacionales mensuales se deben incluir los gastos financieros y los otros gastos, igualmente colocarlos en el campo de concepto egresos no operacionales. Numeral 6. Declaración del origen de los fondos. Literal 1: No describe las fuentes de los recursos de la empresa.	
TÉCNICO: CUMPLE - SUBSANA * El oferente allega documento Asunto: Garantía Técnica Equipo Dura Line XD 14 (DETECTOR - FLAT PANEL) suscrito por Representante Legal, en el cual ofrece garantía por un (1) año y así mismo relaciona las exclusiones de la garantía ofrecida, sin embargo NO RELACIONA "garantía del servicio de instalación". * El oferente allega certificaciones de contratos ejecutados, sin embargo no allega sus respectivas actas de liquidación o actas de terminación debidamente suscrita por las partes que demuestren el cumplimiento del 100% de los mismos.	
TECNICA ELECTRO MEDICA S.A.	
SARLAFT: NO CUMPLE - NO SUBSANA Formulario para el conocimiento del cliente o contraparte- empresa: No diligencia la casilla de ciudad/país y fecha de diligenciamiento. Numeral 2: Datos de la persona jurídica: no diligencia la casilla de dirección sucursal/agencia; País, departamento, ciudad; correo electrónico /página internet: teléfono/fax/celular si no aplica colocar N/A. Numeral 4: Información Financiera: La información financiera no coincide con los soportes.	
TÉCNICO: NO CUMPLE - NO SUBSANA * El oferente presenta ficha técnica del detector marca FUJIFILM, modelo Mars1417XF-GSI, en la cual no se evidencia el cumplimiento de las siguientes características técnicas solicitadas en el presente proceso: 5. RESOLUCIÓN 2500 X 3000 PÍXELES MÍNIMO 7. RESISTENCIA A POLVO Y AGUA CON MÍNIMO IP56 * El oferente allega documentos Asunto: Garantía del Servicio de Instalación y Asunto: Garantía del Flat Panel suscritos por Representante Legal, en el cual ofrece garantía por un (1) año, sin embargo NO RELACIONA "las exclusiones de la garantía ofrecida".	
ELABORADO	
Nombre, cargo y firma de quien consolida las evaluaciones:	DAVID LEONARDO MARCIALES PARRA Dirección de Contratación